

visado Antigo provincial: El dignatado de  
D. José Gerónimo de Sandoval: Indignándose votar  
con el D. Alfonso Alvares como asimismo  
con el de igual clase D. Juan Diego delgado:  
El D. Benito Pineda se conforma con el  
Parecer del D. Alfonso Alvares, manifestando  
tambien se alto en esta villa en la época  
q. se sita

El Secretario D. Luis José de Brivianos es  
pues a la corporacion se le viene hacer  
ad. Pedro Gerónimo de Sandoval  
designacion de los Personales q. comprenden  
en la Clase de Secretarios, pues q. el q. dice lo es  
de este Ayuntamiento desde el año de mil ochocientos  
cinco y treinta y uno, inf. preuente en D. F. Titulo  
al efecto; y no en quibus comprendido en la  
Jacion q. supone el Gerónimo existir en esta  
Poblacion desde mil ochocientos veinte y tres  
desde cuya época han desempeñado estos  
Secretarios varios Individos, y en la actuali-  
dad la desempeñan de la vez, para lo cual  
si se produce contra el q. dice, para meter  
caso formalizado la causa competente en el Tri-  
bunal q. corresponde, donde afirmando el  
saludado primero, provara los extremos que le  
impute; y asi como el q. habla suburna opi-  
nion, conducta y obediencia a las Leyes: En  
vista de esta expresion se acordó que